

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MEDINACELI**

ACUERDO del Pleno de Ayuntamiento de Medinaceli (Soria).

Con fecha de 19 de mayo de 2022, el Pleno del Ayuntamiento de Medinaceli, aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo.

Y de conformidad con previsto en la Disposición 6ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

ACUERDA POR UNANIMIDAD

Primero.- Aprobar la siguiente Oferta de Empleo Público para estabilización de empleo temporal de personal laboral con la siguiente relación de plazas.

ANTERIORES AL 1 DE ENERO 2016

<i>Denominación</i>	<i>Nº Vacantes</i>	<i>Sistema de acceso</i>
Auxiliar Administrativo	1	Concurso
Empleadas Limpieza jornada completa	1	Concurso
Empleadas Limpieza tiempo parcial Oficina Turismo	1	Concurso
Encargado	1	Concurso
Peón Oficios Múltiples	1	Concurso
Técnicos Guardería	2	Concurso
Limpieza Guardería ½ Jornada	1	Concurso
Gerocultoras	2	Concurso
Fisioterapeuta tiempo parcial	1	Concurso
Médico tiempo parcial	1	Concurso

POSTERIORES A 1 DE ENERO 2016

<i>Denominación</i>	<i>Nº Vacantes</i>	<i>Sistema de acceso</i>
Asesor Jurídico	1	Concurso-Oposición
Analista Programador	1	Concurso-Oposición
Empleada Limpieza Colegio	1	Concurso-Oposición
Oficial de 1ª	1	Concurso-Oposición
Gerocultores	2	Concurso Oposición
Terapeuta Ocupacional	1	Concurso-Oposición
ATS	1	Concurso Oposición
Socorristas Piscina	2	Concurso-Oposición
Encargado Oficina Turismo	1	Concurso-Oposición
Director de lidia	1	Concurso-Oposición

BOPSO-61-27052022



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 61

Viernes, 27 de mayo de 2022

Segundo.- Publicar el listado en el tablón de anuncios de la Corporación, así como es la sede electrónica de este Ayuntamiento, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y Boletín Oficial de Castilla y León, antes de 1 de junio de 2022.

Tercero.- La publicación de la convocatoria de Plazas incluidas en la oferta para la estabilización temporal deberá ser antes del 31 de diciembre de 2022 y su resolución antes del 31 de diciembre de 2024.

Medinaceli, 20 de mayo de 2022.- El Alcalde, Felipe Utrilla Dupré.

1123

BOPSO-61-27052022